DDYA

RESOLUCIÓN N.º 683-PCM-2025



"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA BOOCK RENATO

ANTECEDENTES

Resolución 575-PCM-2025.

La factura 00002-00001687 de fecha 03/10/25 presentada por la firma BOOCK RENATO

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma BOOCK RENATO corresponde a la compra de 58 botellones de agua de mesa x 20 litros.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.21 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Productos alimenticios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

- Art. 1.°) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

 - El comprobante presentado por la firma BOOCK RENATO corresponde a la compra de 58 botellones de agua de mesa x 20 litros.
- Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.21 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Productos alimenticios)
- Art. 3.°) Comuniquese. Publiquese. Cumplido, archivese.

San Carlos de Bariloche, 15 de octubre de 2025 GRDR/GBN/sag